

REVISTA
DIGITAL

Número 10



VENTANA ABIERTA

A N P E E S I N D I C A T O I N D E P E N D I E N T E



SUMARIO

ANÁLISIS DE LAS PEDAGOGÍAS CONTEMPORÁNEAS3

LOS ESTILOS Y EL “NIÑO TIRANO”.....8

LA PROMOCIÓN DE VALORES HUMANOS POR MEDIO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.....13

EDUCAR EN Y PARA LA LIBERTAD DESDE EDUCACIÓN INFANTIL.....18

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA SOLVENTAR LA ESCASEZ DE RECURSOS HUMANOS EN LOS CENTROS26

NUESTROS ESCOLARES Y LAS NUEVAS METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE DEL INGLÉS.....28

PEDAGOGÍA DE LO INOMBRABLE.....30



ANÁLISIS DE LAS PEDAGOGÍAS CONTEMPORÁNEAS

En el siglo XX parecen definirse nuevas pedagogías que caracterizan tendencias pedagógicas contemporáneas. Cada una de ellas expresan sus concepciones particulares que determinan la efectividad del proceso educativo.

De este modo, cada tendencia pedagógica presenta alternativas en el proceso de enseñanza. Las diferencias entre ellas han sido determinadas y concentradas en unos puntos por el Pedagogo R. Nassif en su obra Pedagogía General, 1977. Este pedagogo describió ciertos puntos que diferencian cada pedagogía y por tanto, la atención de unos y la despreocupación de otros es la clave de la divergencia entre ellas. Para analizar, de manera efectiva, cada pedagogía nos centraremos en el análisis de estas diferencias, que son denominadas antinomias pedagógicas, que apuntan hacia conceptos inversos como: Educador-educando, Sociedad-Individuo, Heteronomía-autonomía, Autoridad y libertad. Así, podremos delimitar la concepción de cada pedagogía hacia el carácter activo o pasivo del educando, la autoridad del educador o la libertad del educando, el grado de autonomía en el proceso de aprendizaje del educando o la concentración del educando en el grupo social o la atención del individuo en particular.

1.- Pedagogía Perenne:

Esta pedagogía se caracteriza por la relevancia otorgada al sujeto, la figura del educando, siendo éste el centro de atención al que debe adaptarse la práctica educativa. El objetivo es el mantener el orden establecido y los hábitos éticamente correctos. Por ello, el individuo, como ente particular aunque incluido en su contexto, es el principal foco de atención e interés de la educación, por ser portador y transmisor de la tradición. La preferencia en la atención de cada individuo es superior a la preocupación por el conjunto general de la sociedad. Asimismo, esta teoría defiende la libertad y la autonomía del sujeto, pero al mismo tiempo, reafirma en la necesidad de orientarse por las bases de la tradición, marcada por la figura de una sola autoridad y alto grado de heteronomía. Por tanto, es posible descubrir algunas contradicciones en la pedagogía perenne ya que la promulgación de la libertad del sujeto, y por consiguiente, el alto grado de autonomía entra en conflicto con los postulados de la tradición que intentan seguir.

2.- Pedagogía Performativa:

La reacción a la Pedagogía Perenne la encontramos en la Pedagogía Performativa. La esencia distintiva de la Pedagogía Performativa es el alto interés en el resultado de los educandos, considerado principal objetivo, y el desinterés por la carga ética de la educación. Por tanto, las acciones del individuo y no éste, son consideradas de alto valor educativo para lograr el bien social. De este modo, el principal objetivo en esta pedagogía es el éxito escolar, definido en términos de máxima rentabilidad y eficacia para la sociedad. Al analizar la eficacia y el éxito educativo debemos atender al reflejo de la instrucción del educador en el comportamiento individual. Por tanto, el educador es considerado la máxima autoridad como transmisor cultural, y por ello elemento principal del proceso educativo y el educando es el depositario del legado cultural y social. De este modo, se destaca el bajo grado de libertad y autonomía del educando y así, el bajo nivel de la incertidumbre en el proceso y la finalidad de la educación. Asimismo, el educando es considerado el sujeto individual y particular del proceso educativo y por tanto, se centra en el resultado de cada individuo para conseguir el éxito del conjunto social. Por ello, el interés por el bienestar de la sociedad es lo que condiciona el proceso educativo. Sin embargo, esta concepción nos lleva a pensar que quizás la instrucción educativa se derive hacia lo que, de manera subjetiva, se considere beneficioso para la sociedad.

3.- Pedagogía Hermenéutica:

La Pedagogía Hermenéutica implica un giro substancial con respecto de la Pedagogía Perenne y Performativa. La base fundamental de esta pedagogía es la constatación de que los participantes, educador y educando, sostienen el mismo grado de importancia en el proceso educativo. Por tanto, la facilidad de la reciprocidad comunicativa y la preocupación por el dialogo mutuo ponen de manifiesto que el concepto la autoridad se encuentra bastante limitada por el reconocimiento y comprensión del otro, es decir, el respeto. Por consiguiente, la carencia de autoridad en la Pedagogía Hermenéutica propiciará un elevado nivel de libertad en el proceso educativo y por tanto, facilitará un desarrollo espontáneo del educando. Como resultado de estas perspectivas en el acto educativo se reflejara un alto grado de autonomía por parte de los educandos en lugar de heteronomía. Con respecto a la antinomia individuo-sociedad, es interesante resaltar que la Pedagogía Hermenéutica prioriza las aportaciones singulares y particulares del individuo en la construcción del conocimiento. De esta forma, esta perspectiva se centra en el individuo como sujeto múltiple portador del conocimiento para la sociedad como conjunto de conocimiento único, común y colectivo. En definitiva, esta pedagogía desarrollará una gran indefinición respecto de los resultados de la educación debido a la aprobación de la libertad y la autonomía de los educandos.

4.- Pedagogía Posestructuralista:

La Pedagogía Posestructuralista se apoya en una idea revolucionaria y novedosa que discrepa con las pedagogías tradicionales. La clave definitoria se encuentra la abogacía de la educación en libertad. Como consecuencia, proclama la emancipación del sujeto inmerso en un entorno de gran autonomía donde imperan las capacidades espontáneas del individuo en el proceso educativo. El educador también se generaliza y éste se extiende para crear una red abierta de agentes educadores, por ello, el ámbito de autoridad queda restringido. Otra característica es la generalización del educando como un concepto que abarca toda la sociedad y no se limita a designar sujetos aislados. El fundamento esencial es la seguridad en el potencial del educando, en este caso la sociedad, capaz de producir transformaciones en las condiciones de vida. Sin embargo, esta pedagogía conlleva un proceso abierto que otorga un alto grado de incertidumbre en relación a sus objetivos y al buen funcionamiento del acto educativo.





5.- Pedagogía Psicológica:

La Pedagogía Psicológica se ve influenciada de manera directa por el constructivismo cuya principal teoría describe como las personas construyen sus conocimientos de manera activa basados en su experiencia del funcionamiento del mundo. De este modo, se considera al educando como centro del proceso educativo y como sujeto activo en la adquisición del conocimiento. Por ello, se promueve la autonomía y se restringe la heteronimia del educando al resaltar el papel de la exploración libre del educando. El aprendizaje es un proceso en el que el educando construye de manera activa una representación interna del conocimiento, es decir, una interpretación personal del mundo y de la experiencia. Por otro lado, educador deberá planificar el proceso educativo a partir del nivel de desarrollo cognitivo, socio-cultural y emotivo del sujeto. Por ello, el acto educativo se aleja de la noción de autoridad de las pedagogías tradicionales y se acerca a la libertad en el proceso. Aunque esta libertad no sea tan radical como la propuesta por Neill ya que el educador tiene unas responsabilidades que cumplir en el proceso. El educador además de trasmisor de conocimientos es mediador del aprendizaje activo de los educando, propiciando las condiciones más favorables para el éxito del proceso de aprendizaje. Por ello, se produce una actividad interpersonal entre educar-educando en el proceso de aprendizaje. Por otro lado, esta corriente psicológica se acerca al concepto de individuo proyectado la Psicología Social. De este modo, individuo y sociedad no describen categorías separadas sino que son: “el aspecto colectivo y el distributivo de la misma cosa”. Jerome Bruner se inscribe en esta corriente y coincide con Vigotsky en destacar el papel fundamental de la actividad en el aprendizaje. No obstante, Bruner completa la noción sobre la actividad guiada o mediada en Vigotsky, con la definición de la condición necesaria para el aprendizaje significativo: “tener la experiencia personal de descubrirla, “el descubrimiento fomenta el aprendizaje significativo”



6.- Pedagogía Crítica:

Estas pedagogías que comparte características con la posestructuralista, emergen durante la década de los 70 como reacción a los sistemas educativos cerrados y autoritarios. Un claro ejemplo lo vemos en la teoría de Ivan Illich expuesta en su obra *la Sociedad Descolarizada*. Esta pedagogía defiende la intervención en la educación de agentes educativos no formales, eliminando la autoridad de educadores o instituciones. Se pretende conseguir la educación en libertad, eliminando las barreras establecidas por el educador, principal exponente de la autoridad. Asimismo, los educandos pueden ejercer de agentes activos en el proceso educativo y disfrutar de un alto grado de autonomía. El objetivo de la educación perseguido en esta pedagogía es el cambio social y el medio para conseguirlo es la eliminación de jerarquías autoritarias y obstáculos habituales de la educación tradicional. Desde esta perspectiva, se pretende que el educando sea capaz de desarrollar su capacidad crítica que le permita analizar desde la razón las prácticas represivas de la educación tradicional. Por ello, esta visión también es conocida como la pedagogía de la pregunta, pues el educando a través de las reflexiones críticas de la realidad puede llegar a emanciparse y transformar la vida social y cultural. Por tanto, con respecto a la antinomia individuo-sociedad es posible ver un interés por el individuo como sujeto activo de la transformación de la sociedad.

7. Pedagogía de investigación-acción:

Esta Pedagogía enfatiza las actitudes de los agentes involucrados en la educación; el educando y el educador. Desde este punto de vista, la educación trata de combinar las actitudes de los participantes en el proceso educativo y así construir una comunidad de intereses comunes que compartan la misma senda hacia el cambio social. Tanto la Pedagogía Crítica como la Pedagogía de investigación-acción son consideradas perspectivas eficaces para la transformación y el progreso social procurado por el éxito de la Educación. Asociada a esta idea podemos encontrar la obra de John Dewey, *Democracia y Educación*. Una de las claves en la teoría de Dewey es la descripción de la sociedad como grupos vinculados por unos intereses comunes y compartidos. La falta de reciprocidad denota un sentimiento antisocial que proporciona aislamiento y egoísmo. Por ello, para Dewey una sociedad democrática debe constar de intereses comunes, y una amplia y libre interacción.

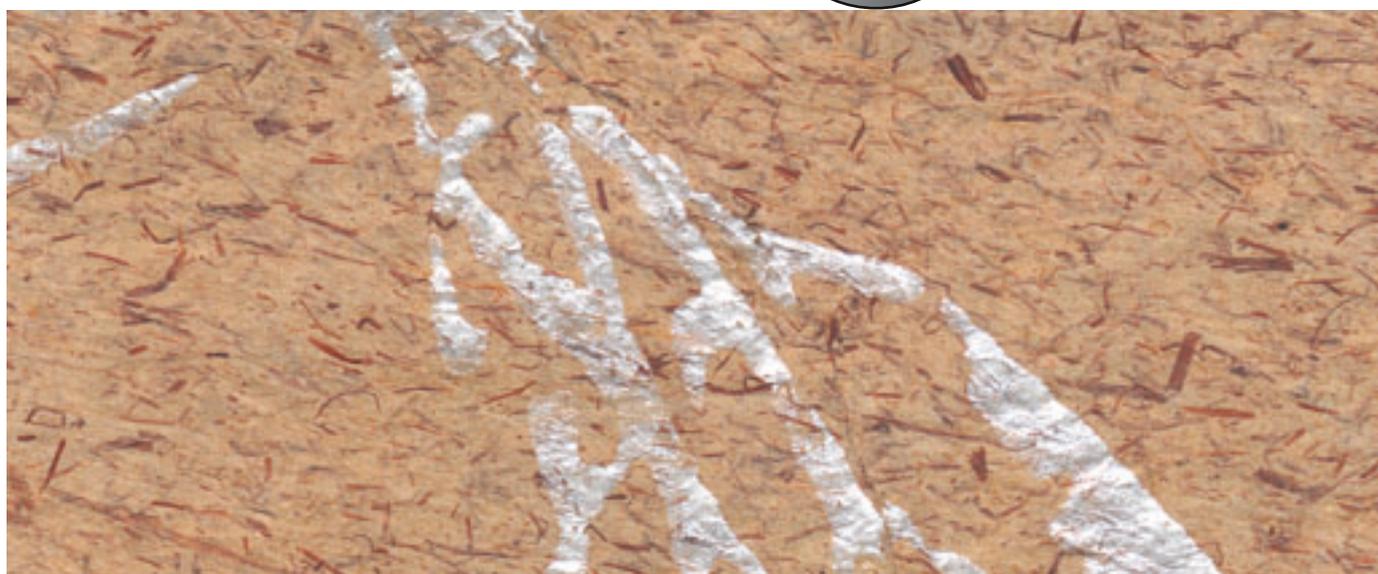
Por tanto, la Pedagogía de investigación-acción destaca la importancia del papel del educador, como agente esencial en el que recae la responsabilidad en el desarrollo del proceso educativo y del educando como creador de conocimiento que permite el cambio. Se preocupa por atender las actitudes que deben presentar éstos como la vocación del educador que facilita la creación

del conocimiento del educando, y así, la transformación social. La Pedagogía investigación-acción cree en la involucración directa del educador como responsable a través de la observación participante y las reflexiones críticas de los resultados de las investigaciones. Por tanto, el proceso educativo se produce en un ambiente de libertad y no restringido por una autoridad, permitiendo el intercambio continuo. Sin embargo, este ambiente de libertad se encuentra limitado por la actuación de ambos intereses, y por eso, la autonomía total no es posible ya que el proceso educativo es compartido y recíproco. Por ello, se produce un grado intermedio entre autonomía y heteronimia. Asimismo, el sujeto de la educación no es considerado de manera individual sino que se extiende hacia el colectivo social puesto que se pretende la transformación de la misma.

En conclusión, resulta bastante interesante y satisfactorio saber distinguir las divergencias entre las diferentes perspectivas pedagógicas contemporáneas, por medio del análisis de éstas, atendiendo a las antinomias propuestas por Nassif. De manera general podemos asumir que el objetivo de la educación es el perfeccionamiento del ser humano. Por otro lado, desde una perspectiva más específica, al tratarse de humanos de naturaleza cambiante, la educación se ve afectada y también varía en búsqueda siempre de la perfección. Por tanto, es posible distinguir diferentes orientaciones pedagógicas para llevar a cabo la educación. Es así como el análisis de las antinomias nos dan la clave para reconocer los pilares básicos en los que se asienta cada pedagogía. Por tanto, es posible señalar la importancia de la autoridad del educador en Pedagogía Perenne, opuesto a la ausencia de autoridad de la Pedagogía Posestructuralista. Asimismo, distinguimos el alto grado de heteronomía de la Pedagogía Preformativa contraria a la elevada autonomía de la Pedagogía Crítica. Por otro lado, encontramos la relevancia de otros binomios que afecta a la perspectiva del interés de las aportaciones del individuo de la Pedagogía Hermenéutica o el interés por el colectivo social de la Pedagogía de la investigación-acción. Es decir, unas se centran en el educador otras en el educando, unas se preocupan por la enseñanza otras por el aprendizaje, etc. No obstante, las diferencias señaladas entre estas orientaciones no son negativas. Cada aportación pedagógica es relevante para el panorama educativo. Todas ellas puedan complementarse y aportar algo innovador que ayude en la labor de mejorar el proceso educativo.

Por Susana Velarde Valladares
Licenciada en Filología Inglesa y Humanidades.
Profesora de Secundaria Bilingüe.

Ventana
Abierta nº10



LOS ESTILOS EDUCATIVOS Y EL “NIÑO TIRANO”

A lo largo de los años que llevamos trabajando, hemos observado que en el aula nos encontramos siempre con niños que son el fiel reflejo del estilo educativo que han tenido como modelo en casa. Por ese motivo, hoy queremos hacer unas reflexiones sobre esos estilos educativos desde aquí, desde la revista de ANPE.

Todos sabemos que desde el momento en que nacemos nuestra vida psíquica y emocional se va construyendo a través de unos vínculos o lazos afectivos que son los que van a determinar nuestra forma de comportarnos y de ser durante el resto de nuestra vida.

Como nuestro trabajo lo desarrollamos en la primera y en la segunda etapa educativa de los niños, es decir, en educación infantil y en educación primaria, queremos destacar que creemos realmente que el factor fundamental que capacita al niño para construir una imagen de sí mismo y su mundo procede de las relaciones entre los padres y el hijo, pero más exactamente, entre madre e hijo.

Ya en los años cuarenta, el psiquiatra inglés John Bowlby (especialista en psiquiatría infantil y autor de la “Teoría del Apego”), provocó una enorme controversia al declarar que la falta de amor y de cuidados maternos en el periodo en el cual se cría a un niño, producía que estos fueran incapaces de amar el resto de sus vidas.

Bowlby opinaba que la base del desarrollo humano era una sensación de confianza en la disponibilidad de las personas con las que se mantienen lazos afectivos, confianza que se desarrolla lentamente a través de la infancia, la niñez y la adolescencia. Dicha disponibilidad consiste en una respuesta constante a nuestras necesidades afectivas de caricias, comprensión, compañía, comunicación, atención...

Cada familia tiene su estilo educativo que varía según:

El temperamento de los padres (nerviosos, tranquilos...)

La propia experiencia de cómo fueron educados por sus padres.

La moda educativa, es decir, las ideas que circulan sobre aspectos educativos (desde: "porque me debes un respeto", hasta: "quiero ser amigo de mi hijo").

Pero ¿qué significa “estilo educativo”?

Es la forma reiterada y dominante de establecer relaciones y resolver conflictos entre padres e hijos. Dicha forma de establecer relaciones se plasmará en pensamientos, actos y acciones respecto a los hijos.

El estilo educativo nunca es puro, aunque siempre habrá uno dominante (conviene pensar hacia qué tipo de padres tendemos y los peligros que esto conlleva en nuestros hijos).

¿Cuál sería un estilo óptimo de educación para nuestros pequeños y pequeñas?

Tender al máximo afecto.

Aceptar al hijo con sus cualidades y defectos.

Valorar lo positivo.

Fomentar sus capacidades.

Hacerle ver que es digno de confianza

¿Cómo influyen en sus hijos los padres fríos y autoritarios?

En este estilo, los padres suelen ser controladores y muy rígidos, no muestran fácilmente el

afecto. Pueden ser hostiles y degradantes, incluso pueden dar hijos con baja autoestima, poco sociables, impulsivos, agresivos, obedientes o por el contrario rebeldes con poca tolerancia a la frustración.

¿Cómo influyen en sus hijos los padres negligentes?

Estos padres son poco cariñosos y muy despreocupados, no controlan lo que hacen sus hijos, no les ponen límites. Pueden dar hijos con poca autoestima que no se sienten queridos. Son poco sociables y no tienen control de sus impulsos. Inestables emocionalmente, suelen tener poco respeto a las normas en la casa, en la escuela o en la sociedad.

¿Cómo influyen en sus hijos los padres permisivos?

Son padres cariñosos pero poco exigentes con sus hijos, les dan todos los mimos sin control ni normas, malos comunicadores, variables y desordenados. Pueden dar hijos mimados, es decir, con buena autoestima, afectuosos, vitales y alegres, pero inmaduros, poco motivados para la tarea y las normas escolares, controlan mal sus impulsos y son desordenados o pasivos antes de esforzarse.

¿Cómo influyen en sus hijos los padres responsables?

Estos padres suelen implicarse más en la educación de sus hijos, son afectuosos y comunicativos. Al mismo tiempo que estimulan, exigen y ponen límites a sus hijos. Suelen dar hijos con buena autoestima y competentes socialmente, autónomos y motivados por las tareas, capaces de encontrar recompensas a largo plazo, con autocontrol y empatía, maduros para su edad.

Pautas:

Después de haber visto cómo influyen estos estilos en la conducta posterior del niño, debemos tener en cuenta que son necesarias unas pautas, normas, reglas y hábitos, no haciéndolo con ánimo de anularlos, de tenerlos controlados, sino todo lo contrario: argumentando desde el convencimiento de que, gracias a esta línea educativa, el niño de hoy podrá ser un adulto auténticamente libre el día de mañana.

Por otra parte, si ese mismo niño o niña crece sin que nadie le marque el más mínimo límite (por aquello de: "¡Pobrecito, que no se traumice!"), lo más probable es que se convierta en un despótico energúmeno, sin ninguna libertad, ya que solo responderá a sus instintos más primitivos.



Ventana Abierta nº10

Cómo crear un niño tirano en pocos días:

Es muy fácil que un menor se convierta en tirano. Las líneas maestras para crear un niño tirano son las siguientes: tiene que consentirle todo, no decirle nunca "no" a ninguna de sus demandas y doblegarse siempre a sus caprichos.

Estas son las características de la familia de un tirano:

Padres hiperprotectores.

Claudian continuamente ante sus peticiones y caprichos.

Acceden a todos sus deseos.

Ante una situación ansiosa, le retiran de la misma.

Los progenitores tienen diferencias ante los estilos educativos.

Uno de los progenitores está en alianza con el hijo tirano y en contra del otro.

Ausencia de límites educativos.

Padres con miedo a mantener una actitud educativa firme por malas experiencias durante su propia educación ("A mí me educaron a golpes y no quiero que pase lo mismo con mi hijo",



argumentan)

Educación sólo en manos de los abuelos o de otras personas, más relajados en imponer disciplina y que sólo quieren disfrutar del niño o realizar su trabajo de cuidado.

Consideración del niño como algo especial: hijo muy deseado, con dificultades para tenerlo, único, adoptado...

Características del niño tirano:

Es muy caprichoso.

Sabe molestar a los demás pero no soporta que lo molesten a él.

Muestra una baja tolerancia a la frustración: no acepta los fracasos.

Es egocéntrico, egoísta, con necesidad de llamar la atención, exigiendo siempre sus derechos, pero no le importan los de los demás.

Atemoriza a los padres mediante pataletas (si es pequeño) y amenazas de fuga y/o autolesionarse (si es mayor).

Hace sentir culpables a los padres mediante comparaciones con otros niños y constantes quejas de no ser querido lo suficiente ("todos lo tienen menos yo", grita cuando quiere algo).

Hijo único (en el 35% de los casos), también puede ser el hijo mayor o el pequeño cuando hay diferencia en años con los mayores.

Varón en la mayoría de los casos: se calcula que hay una niña tirana por cada cinco niños tiranos.

¿Cómo reconvertir al niño tirano?

Salta a la vista que a "los reyes de la casa" no hay que darles mucha coba, porque la entronización en el hogar ya se la procuran ellos mismos: se saben piezas importantes en el puzzle familiar. Por lo tanto, hay que comprometerles en la vida en familia. Hacerles respetar las normas, razonándoles el porqué se aplican, y enseñándoles desde pequeños a controlar sus impulsos.

Ya comentó el juez Emilio Calatayud en las "tertulias educativas" que hemos pasado del "padre autoritario" al "padre colega de su hijo" en muy poco tiempo, y que si se pasa a ser colega de un hijo, en ese momento se le deja huérfano automáticamente. Por eso ahora vamos a poner unas normas básicas de comportamiento que pueden ser de gran ayuda.

Normas básicas:

Establecer reglas claras que regulen la convivencia familiar.

Explicar con razones las reglas y la disciplina sugerida.

Ser coherente en el modelo de vida a transmitir,

Mostrarse persistente en las decisiones.

Supervisar las actividades y amistades de los hijos.

Autoridad pero sin autoritarismo.

Procurar gratificar más que castigar.

Saber negociar las situaciones conflictivas, siempre de acuerdo con su edad.

Mejorar su tolerancia a la frustración.

Fomentar vínculos de respeto y cariño.

Dar responsabilidades y tener confianza en ellos.

Ventana Abierta nº10

Conclusión:

Para terminar, queremos poner un par de reflexiones que nos parecen adecuadas.

Alguien dijo: "Sólo se educa cuando se exige; sólo se exige cuando se ama". Dedicar tiempo a los hijos es la mejor inversión que pueden hacer los padres, pero eso sí: tiempo educativo, en servicio permanente, con el nivel de exigencia que corresponda. Asimismo, hay que decir más veces y desde los primeros meses de vida del niño: "Niño, eso no se hace, eso no se dice, eso no se toca". Así evitará que un hijo tirano le amargue la vida.

Fernando Savater dice: "Para que una familia funcione educativamente es imprescindible que alguien en ella se resigne a ser adulto. Y ese papel no puede decidirse por sorteo ni por una votación asamblearia. El padre que no quiere figurar sino como 'el mejor amigo de sus hijos' es algo parecido a un arrugado compañero de juegos y sirve para poco; la madre, cuya única vanidad profesional es que la tomen por hermana ligeramente mayor que su hija, tampoco vale para mucho más".

Vamos a contracorriente los que predicamos que los hijos tienen que aprender a cumplir con sus obligaciones, y que los padres desde la familia debemos fomentar las virtudes y la adquisición de valores positivos.

Por Nuria Portilla García y M^a Inmaculada García Fernández.

Maestras del C.E.I.P.

Miguel Primo de Rivera. Laredo - Cantabria

Ventana
Abierta nº10



LA PROMOCIÓN DE VALORES HUMANOS POR MEDIO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Es una necesidad imperiosa erradicar cualquier asomo de actitud violenta, en cualquiera de sus manifestaciones en la educación en general y en el ámbito de la educación física en particular.

Su contrapartida, la sociabilidad como elemento fundamental para la formación en valores, es parte sustancial de la esencia del deporte, de la escuela y de las diferentes etapas de la persona hasta la madurez: infancia, adolescencia y juventud.

La institución educativa ha de luchar para que las actividades relacionadas con el deporte, tanto dentro como fuera del centro, impulsen una educación respetuosa con el fin de superar actitudes violentas o intolerantes. El deporte, por tanto, detenta un envidiable compromiso formativo con nuestros jóvenes, de manera que durante las diversas actividades debemos orientar y ampliar la formación en diversos valores como hábitos sanos, higiene y rechazo de todo tipo de drogas.

El deporte debe favorecer un desarrollo global de las capacidades de los jóvenes. Ese favorecer el desarrollo de los jóvenes implica un respeto de otros elementos vinculantes en relación con el sujeto que practica el deporte entre los que destacan el respeto por el rival, las normas, el trabajo en equipo y el juego limpio, principios deportivos. Por consiguiente, el trabajo del docente tiene un plus complementario junto a la formación técnica de los alumnos, un plus que es consecuente con el desarrollo social de la persona.

A un nivel mucho mayor y que se extiende al ámbito educativo puede apreciarse, por desgracia, la existencia de violencia en el fútbol de élite, por ejemplo, donde se da en numerosas ocasiones, como si del plato de cada día se tratara, una intolerancia exacerbada que imposibilita una complicidad entre los dos bandos en juego. Actitudes violentas como agresiones, insultos racistas, gesticulación de expresiones y símbolos de tipo fascista van unidas a expresiones y manifestaciones irrespetuosas de miembros de equipos deportivos hacia otros miembros de otros equipos o incluso a la afición y a los periodistas.

Estas expresiones no están sujetas al sólo ámbito del fútbol profesional, sino que dichas expresiones forman parte en la mayoría de las ocasiones del vocabulario diario de miembros de instituciones públicas. Es por ello que es necesario que estas personas que dan la cara al público cada día y que son vistos como referentes por la sociedad por aquello que representan son los primeros que deberían dar ejemplo de un vocabulario adecuado. Saltan a la vista los descalificativos que se cruzan los políticos por los últimos escándalos salidos a la luz. Estos mismos descalificativos se amplían, desgraciadamente, al ámbito deportivo entre dirigentes de clubes de fútbol a causa de los nuevos fichajes de cara a la siguiente temporada.

Los valores humanos son, pues, el basamento ineludible del deporte y de la convivencia. Estos valores que, en el deporte se encarnan en el esfuerzo, la auto disciplina, el respeto a las normas, el compañerismo, el rechazo a cualquier tipo de violencia, el trabajo en equipo y el respeto del equipo contrario, no son sino fundamento que se encuentran plasmados en numerosas declaraciones defensoras del deporte como la Carta Olímpica, que tienen al deporte como eje esencial del desarrollo de la personalidad y de una convivencia pacífica.

No obstante, no siempre pueden apreciarse actitudes cívicas y pacíficas, ya que, lamentablemente, existen padres y adolescentes que muestran la cara más rechazable de algunos eventos deportivos como amonestaciones agresivas en los vestuarios, comportamientos indebidos de padres durante la competición, manifestaciones violentas de acompañantes de los equipos, conductas homófobas, justificación de actitudes humillantes

hacia los compañeros, y otras como éstas son algunas realidades que forman parte del día a día del deporte escolar de la actualidad. Ante esto cabe plantearse la cuestión: ¿en el siglo XXI, un siglo de progreso, de bienestar, de paz, han quedado atrás las luchas y enfrentamientos por diferencias o diversidad de opinión?

Hay sobrados motivos para que la comunidad educativa luche contra estas actitudes violentas, las cuales minan la convivencia entre los diferentes miembros de la misma. Es fundamental inculcar valores interculturales que nos lleven al mutuo reconocimiento y respeto. Cada miembro de la comunidad educativa tiene un papel en la formación de los jóvenes. Desde la Educación Física, ¿cómo podemos inculcar a los jóvenes estos valores de respeto y tolerancia? Ese es el objetivo que pretende este artículo.

2. LA LABOR DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Es necesaria la adquisición de hábitos saludables como el ejercicio físico diario. Éste resulta esencial en el desarrollo pleno de nuestros alumnos. Pero no basta con promocionar la salud física, sino también es imprescindible cuidar las relaciones sociales, con el fin de evitar conflictos de cualquier índole como la intolerancia.

En este acrecentamiento de la salud física y social tiene un rol fundamental el profesor de Educación Física. Las experiencias que nuestros jóvenes tengan del ejercicio deportivo estarán en función mayormente de la actitud del docente y de su forma de inculcarlo. Así, el docente es un referente, un paradigma para los alumnos que verán en él a una persona de confianza que ayudará a muchos chicos a salir de sus pequeñas crisis de juventud. Pero puede ocurrir también el caso contrario, es decir, perjudicar psíquicamente por la manera de guiar la actividad deportiva de los alumnos, así como por sus consejos.

2.1. Pedagogía eficaz y deferente

No hay más que echar un vistazo a miles de docentes para constatar el hecho de que dedicarse a la enseñanza no es sino una experiencia vital apasionante que se va edificando como un don que se posee para contribuir al desarrollo de los jóvenes a través del ejercicio físico. Este es el valor más fundamental del docente dedicado a la Educación Física.

Es ya una reliquia la idea de que el profesorado sólo pretende logros en su labor educativa y de que toda la actividad está en función de ese fin. Es también una reliquia la metodología tosca que se servía de amenazas, gritos, castigos, la denigración del equipo contrincante y del árbitro, así como otras actitudes que deben ser superadas.

Frente a éste modelo infructuoso y brusco, tenemos otra alternativa, una alternativa que se presta al diálogo, a la comprensión, a la estima del otro. Se trata de que el profesor no sólo se fije en las cualidades deportivas de los alumnos, sino que sea capaz de transmitir pasión y sea capaz de motivar a practicar el deporte; entre otras actitudes que debe tener el profesor están el que tenga capacidad de ayudar a progresar; que promueva unas buenas relaciones entre los jugadores; que sea capaz de forjar un equipo en torno a un líder; que enseñe a respetar al público, al otro equipo y al árbitro; y todo ello con una forma de actuar en la que el respeto a la persona sea el basamento del remedio contra cualquier tipo de violencia deportiva. En definitiva, el profesor debe inculcar el esfuerzo y el desarrollo personal más allá de los resultados.

En la formación de los profesores de Educación Física debe reforzarse el desarrollo de cualidades pedagógicas. El profesorado debe estar dotado de habilidades para que pueda transmitir con meridiana claridad y eficiencia; en su labor es mucho mejor la transmisión con ejemplos que con ideas o grandes discursos.

Se le debe inculcar además que debe estar para y por los jugadores y que debe esforzarse por conocerlos y en forjar un espíritu de equipo, apoyándoles en los problemas que tengan en su



vida siempre respetando su privacidad. Debe mostrar en todo momento la importancia del diálogo a través de una buena y fluida comunicación con sus alumnos y su entorno.

En cuanto al respeto que se debe mostrar en referencia a los demás, el profesor de Educación Física debe promocionar los valores de puntualidad, higiene, buena alimentación, autodisciplina, el esfuerzo y actitud comprensiva ante los fallos de otros. También deben mostrar sensibilidad valorando las tareas de cada actividad; deben evitar celos y riñas; saber aceptar críticas y afrontarlas con responsabilidad; dosificar las alabanzas y refuerzos positivos; inculcar confianza, honradez, responsabilidad, lealtad y respeto;... Debe, además, valorar y apoyar el compromiso del jugador con sus estudios, los cuales son esenciales.

En muchos casos el alumnado diverso procede de situaciones conflictivas. Estas situaciones se muestran como algo normalizado en las situaciones concretas donde vivían anteriormente dicho alumnado. Ante esta situación, la intolerancia, por ejemplo, no debe encontrar el más mínimo resquicio para colarse en el ámbito educativo en general y deportivo en particular. Para ello, es imprescindible la motivación del profesor.

La actitud pedagógica de los profesores de educación física debe evitar equívocos que en muchas ocasiones no son más que imitación de aquellas actitudes que se practican en el deporte de élite. En el deporte no se forma a los jóvenes para que imiten dichas actitudes, sino que a través del deporte se les educa de forma ilusionante. Se extrae de aquí que no se debe caer en actitudes agresivas o violentas; tampoco son permisibles actitudes excluyentes y elitistas; tampoco se debe promover la sumisión al entrenador, cual déspota militar. Esto último no significa limitar el principio de autoridad del entrenador, sino que se trata de plantear un equilibrio de su función rectora en función de una mejor y mayor participación de los diferentes miembros del equipo.

2.2.- Escenario tangible que no se puede soslayar

En términos generales, los profesores deportivos siempre recalcan, por encima de otras cosas, la técnica deportiva, cómo desarrollar las cualidades motrices, los procesos de aprendizaje, el grado de saturación en cuanto comprensión por parte del jugador y otros muchos aspectos que inciden en la actividad deportiva.

Ventana Abierta 10

Sin embargo, de lo que se trata es de observar la actividad deportiva desde otra perspectiva, una visión que previene situaciones conflictivas e intolerantes en todo lo relacionado con el deporte, desde los entrenamientos hasta la competición. Desde este punto de vista, el entrenamiento es un medio eficaz para la comunicación, especialmente tras el descanso después de la actividad. Es un momento óptimo para comentar sobre las diferentes situaciones que se han presentado, así como sobre los posibles conflictos que pudiera haber.

Durante el desarrollo de la actividad es importante eliminar referencias a prejuicios y expresiones agresivas contrarias a los valores que se quieren promover. El estilo del profesor es muy importante ya que los jóvenes, en su proceder, tratan de imitarlo. Luego, es necesario vigilar el uso de expresiones y actitudes. Hay también quienes, con el fin de obtener más rendimiento de sus alumnos, tratan de humillarlos, amenazarlos con las calificaciones, etc... Eso no es educar, sino malas actitudes que no deben permitirse, ya que a la larga pueden derivar en malos tratos.

Durante la actividad deportiva, la actitud del docente es fundamental. Muy mal hace el docente si se dedica a denigrar al rival, lesionar su autoestima, anima a cometer faltas e incluso a practicar la violencia en cualquiera de sus formas y que humilla a sus jugadores por jugar limpio. Hay quienes incluso llaman "mariquitas" a los jugadores por no ser agresivos en el campo, así como también los hay que los llaman "marimacho" a chicas con el mismo potencial de juego que un chico. No es propio de la persona humana pasar por alto actitudes violentas y denigrantes, es contradictorio con la educación que se quiere promover.

En muchas ocasiones, además, acaecen actitudes indeseables de tipo excluyente por parte de los acompañantes de los jóvenes, insultos del tipo: negro de ..., hijo de..., etc . Otras veces ocurre que se producen situaciones humillantes por la equipación deportiva que se usa. Con respecto a esto, se tiene la obligación moral de corregir a los que se burlan y no aceptar su actitud haciendo oídos sordos.

El profesor debe estimular el buen comportamiento en la cancha, durante el juego, y si el rival se lesiona, con los árbitros, hacia los acompañantes, y también con los propios compañeros que en el banquillo esperan el momento de participar en el juego sustituyendo algún jugador de en la cancha. Es fundamental que todos los jugadores participen en el juego. En base al argumento de ganar un partido no se puede mantener a un jugador sin participar en el encuentro. La recompensa al esfuerzo de entrenar es jugar.

Tras el partido no sólo es bueno felicitar al rival, sino también es muy positivo compartir las experiencias del partido y comentar las jugadas, así como tener un rato de convivencia entre los jugadores del encuentro. No es bueno ver al equipo rival como si de un enemigo se tratara. El espíritu deportivo precisa como condición ineludible comprender la tristeza de la derrota, refrenando la alegría nunca derivada de la humillación al rival. No se pueden buscar culpables de la derrota, ya que la victoria o la derrota son independientes del puesto que cada cual detenta en el campo de juego.

3.- CÓMO ZANJAR LOS PROBLEMAS CONFLICTIVOS EN EL DEPORTE

No es raro escuchar, como he expuesto más arriba, expresiones con carácter denigratorio. Por desgracia, esta práctica está muy extendida. Disputas, agresiones, broncas vienen a revelar sentimientos predisuestos y sobre todo una laguna que no es sino la incapacidad de resolver conflictos que surgen sin el recurso a la violencia.

La violencia convencionalmente es el uso deliberado de la fuerza física contra uno mismo, otra persona, una comunidad. Sabemos cómo empieza una situación de violencia pero nunca cómo y cuando finaliza, por eso todos tenemos la obligación de desterrarla de cualquier escenario social.

El primer perjudicado de la violencia y sus consecuencias es la víctima, quien sufre no sólo maltrato, sino también ulteriores amenazas, estrés postraumático, y experiencias difíciles de superar y olvidar. La familia de la víctima, así como su entorno, también sufre en cierto modo el problema de la violencia, y la sociedad sale perjudicada, pues los ciudadanos que la componen están cansados de la aberración de estas actitudes. Por su parte, los agresores sienten la más profunda deshumanización dentro de su ser, sin dejar de lado que son responsables de sus actos y que, por tanto, deben pagar por ellos.

Dada esta lamentable situación, no es raro que un docente se cruce en su carrera profesional con situaciones violentas de alumnos o familias, a veces incluso sin posibilidad de prevenirlas. La primera consideración que no se debe pasar por alto es el hecho de que la violencia no conduce a nada, por lo que es preciso deslegitimarla, además de ir contra los principios morales y contra el derecho a ejercer la ciudadanía de forma libre y segura.

Sin embargo, la dación de un conflicto violento va aparejada como consecuencia a la existencia de conflictos en un grupo humano, en este caso, el deportivo, en un equipo por ejemplo. Al vivir en sociedad, en interacción con semejantes, al igual que nosotros, debemos asimilar que no faltarán los conflictos. Éstos son fruto de la diversidad de intereses. Pero que haya conflictos no significa que debamos dejarlos a su libre albedrío, sino que deben atajarse inmediatamente para que no pasen a problemas mayores e inevitables. En este caso, la mediación es un recurso inevitable para la erradicación de cualquier conflicto. Gracias a la mediación se construirá una relación desde cero, sobre nuevos y buenos cimientos, anteriores a su aparición.

La mediación, pues, se ha manifestado como un elemento indispensable para resolver conflictos en diversos contextos, incluso los que pudieran aparecer en el ámbito deportivo; aun así, la prevención es el mejor medio para evitar el conflicto. Como ya dice el dicho: “mejor prevenir que curar”. La finalidad de la mediación no es otra que la de gestionar el diálogo entre las personas en conflicto, logrando una resolución del mismo. La prevención, pues, se anticipa;



Ventana Abierta nº10

evita situaciones que pudieran ser irresolubles. Prevenir implica anticiparse, trabajar caminos que eviten situaciones graves, y lo que es más importante, deber de trabajar en diálogo con padres y compañeros con el fin de lograr una mayor eficiencia. Para ello, el docente precisa de unas pautas determinadas que no debe obviar. Estas pautas son las siguientes:

- 1.- Delimitar los elementos del conflicto. Hallar y describir los aspectos fundamentales del conflicto.
- 2.- Inhabilitar soluciones infructuosas y apostar por otras alternativas.
- 3.- Estimar las diferentes opciones que se tomen valorando, sobre todo, la consideración de las consecuencias y la posibilidad de llevarlas a cabo.
- 4.- Llevar a cabo la decisión tomada, así como adelantarse determinando los pasos que se seguirán y los medios para valorar.
- 5.- Evaluar los resultados alcanzados. En caso de que no resultasen positivos se reiniciaría el proceso nuevamente para hallar otras soluciones.

4.- RESOLUCIÓN DE LA INTOLERANCIA FRENTE A LA PLURALIDAD

Aunque siempre ha existido diversidad en la enseñanza, hoy, más que nunca, dicha diversidad es aún más patente. Fruto del mundo global en el que vivimos y debido a los movimientos migratorios nos hallamos con una inmensidad de realidades sociales. Otra manifestación de esta migración son las diferencias entre las culturas paya y gitana, estudiantes negros y blancos, por no mencionar estudiantes con distinta lengua materna o incluso con diferente orientación sexual, y con otras diferencias culturales.

Esta pluralidad social se refleja e influye en el ámbito escolar, por no decir que tiene sus efectos en la actividad físico-deportiva. Esta pluralidad, más allá de ser un obstáculo para el desempeño de la actividad docente, es toda una riqueza y que el deporte debe colaborar para que cada cual, dentro de su cultura, aporte lo mejor de sí. Esta pluralidad debe tenerla en cuenta el profesor en todo momento, ya que el deporte tiende a fomentar el respeto entre todas las culturas. Si hay algo que es universal, por encima de cualquier diferencia cultural, además de la música y las matemáticas, es el deporte, acción gracias a la cual el hombre crece y se desarrolla integralmente.

Durante su actividad, el profesor debe aportar su parecer sobre los prejuicios más frecuentes y conflictivos que hacen acto de aparición en la dinámica de la actividad deportiva. La forma de ser de cada profesor será un elemento clave para abordar estos prejuicios. Cada uno tiene su propia forma de ser, pero debe haber un denominador común en el trasfondo de esas diferencias de caracteres y este trasfondo es la actitud asertiva y establecer los límites de lo que no se debe permitir y lo que es necesario valorar.

¿Qué es, pues, lo que no se debe permitir en la actividad deportiva? ¿Dónde están los límites para no perjudicar al otro? Veamos a continuación las cinco actitudes que deben evitarse en las relaciones sociales en general, en el ámbito educativo en particular y en el ámbito deportivo sobre todo.

a) Intolerancia

La intolerancia es toda actitud que conlleve denigración de los derechos de cada individuo. Con una actitud intolerante se perjudica a personas, grupos sociales e, incluso, a otras culturas, haciendo inviable las relaciones sociales. La intolerancia se basa en prejuicios que están basados a su vez en estereotipos fijados antaño y que tienen como fin humillar al que es diferente o piensa de forma distinta. Ser intolerante significa no aceptar el punto de vista de los demás, concibiendo la propia perspectiva como la única con validez absoluta.

A nivel deportivo puede manifestarse en actitudes absurdas que dan lugar a insultos y descalificativos que humillan a los demás. Por poner un ejemplo los gritos que seguidores ultras

lanzan contra el equipo contrario. Estas actitudes que también se manifiestan en la práctica deportiva no a un nivel tan superior, encuentran eco en los jóvenes de hoy que son testigos de los encuentros deportivos de élite.

Es conveniente que el entrenador sepa identificar prejuicios y actitudes para mejorar la convivencia deportiva, tanto en la dinámica del equipo como en la relación con otros equipos y en la competición, en el sentido de evitar la intolerancia que es el denominador común de un poliedro maligno con múltiples caras tristemente conocidas como las cinco que a continuación voy a exponer:

b) Racismo

Se trata de aquella actitud que defiende la inferioridad de otros grupos humanos, con el consiguiente ensalzamiento de la propia raza. Es natural y patente que existe diferencias de raza en el orbe terrestre, pero eso no significa que tenga que humillarse a las gentes que pertenecen a una cultura distinta a la nuestra por el mero hecho de que su cultura no ha progresado tanto como la raza blanca. La inferioridad del hombre no está en la diferencia de raza, tampoco en la biología, sino que, a nivel de valores, la inferioridad está en el corazón. Un corazón que no reconoce a los demás por ser de otra raza es un corazón enfermo que impide las relaciones sociales por culpa de este prejuicio.

Muchos de los periodistas que transmiten espacios deportivos hacen alusión a la raza del deportista para resaltar su valía y su coraje. Esto es un equívoco, ya que el racismo va seguido de segregación social, rechazo de otras culturas y de valores ajenos y discriminación.

c) Etnocentrismo y xenofobia

Las formas de rechazo pueden deberse a la pluralidad lingüística, cultural y/o religiosa. Esta pluralidad es el soporte de innumerables fobias hacia lo distinto. Se han dado casos en los que ciertos jugadores de origen musulmán, por falta de alimentación debida, han llegado a sufrir algún tipo de exclusión o postergación. Otros conflictos los encontramos en la aversión a la cultura catalana, por poner un ejemplo distinto, por el mero hecho de ser una lengua diferente al castellano y porque las autoridades políticas pretenden imponerla en su propio territorio.

Otras manifestaciones de exclusión se producen hacia aquellas personas que derivan de otros países, culturas o tradiciones. Se trata de incompreensión y recelo hacia inmigrantes. La xenofobia, desgraciadamente, también hace acto de presencia en el ámbito escolar y deportivo mostrando actitudes despectivas hacia personas de otras culturas.

d) Discriminación sexista

Se trata de actitudes que limitan los derechos de libertad e igualdad a personas de determinado sexo y/o género. Aunque el sexismo es algo común a ambos sexos, la versión machista es preponderante, desplegando cierta violencia que va acompañada de malos tratos a la mujer. A nivel deportivo, no se mira de igual forma a los hombres que a las mujeres. Esto se aprecia en



Ventana Abierta nº10

la limitación a las mujeres en ciertas competiciones o actividades físicas, o incluso rebajando el nivel por debajo del que se requiere al hombre, por ejemplo en las pruebas físicas para el acceso al Cuerpo Nacional de Policía o a la Guardia Civil. Además se suele desdeñar la presencia de la mujer en el deporte limitando sus capacidades. No es ésta una actitud educadora en valores, sino más bien lo contrario, una actitud que discrimina y que rechaza.

e) Homofobia

La homofobia es otra rama diversa de la intolerancia y que es muy patente en la actividad deportiva. Consiste en un rechazo hacia personas que sienten afecto por personas del mismo sexo. Son incluso perseguidos hasta la muerte en algunos países. En España fueron perseguidos durante la Guerra Civil y durante la dictadura franquista. En la actualidad dicha actitud se manifiesta por la difamación y el silencio hacia actitudes homosexuales. No es permisible, pues, discriminar a los jóvenes por tener una orientación sexual diferente. Va contra la libertad de la persona y contra su modo de expresión, algo a lo que todos tienen derecho.

4.2. Valores sociales frente a la violencia

Pero la labor del docente no se limita al reconocimiento de prejuicios y actitudes violentas, sino que es fundamental que la actividad docente esté guiada por valores de convivencia que serán los que guíen a los jóvenes durante su vida. Éstos aspiran a ser tratados con equidad, respeto, y de manera integradora. Es necesario hacer un inciso en el hecho de que la diversidad en la que nos encontramos inmersos, es un contexto lo suficientemente amplio como para hacernos caer en la cuenta de que debemos promover valores cívicos y llevarlos a la práctica para hacer de este mundo un lugar más idóneo para vivir, un mundo más humano. ¿Cuáles son estos valores?

a) Equidad

Toda sociedad democrática se fundamenta en el principio de que todo hombre es igual a los demás. Éste es el principio de equidad. Las personas, evidentemente, no son idénticas entre sí en muchos aspectos. Cada cual tiene un ADN diferente. Ese ADN se expresa fenotípicamente en rasgos externos, en rasgos que son visibles y que configuran la identidad de cada persona. La igualdad no hace referencia a la igualdad de identidad, porque es evidente que no hay dos personas que sean idénticas. La igualdad hace referencia a la igualdad de derechos y deberes, a tener las mismas oportunidades. A todos se les debe garantizar una igualdad de oportunidades para que puedan desarrollar el máximo de posibilidades en su vida.

b) Respeto

Consiste en el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de de las distintas formas de expresión y formas de pensar. Los principales valedores que garantizan el respeto son el conocimiento, la apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, así como una actitud empática. Dentro del respeto, la tolerancia detenta un papel importantísimo ya que se trata de armonizar las diferencias. No consiste en anular las distintas formas, sino de integrarlas para que todas sean valedoras y se enriquezcan unas a otras. Gracias a la tolerancia la paz es viable. Así, por ejemplo Gandhi se sirvió de métodos no-violentos para sembrar la tolerancia y el respeto en su país. Su ideal era el propio del jainismo que afirma que se debe un respeto a todo ser vivo. Así se debe practicar en el deporte, un respeto por encima de cualquier condición a toda persona, al rival, al entrenador, al público.

c) Integración

La integración hace referencia a la posibilidad y capacidad de formar parte de un grupo y de una sociedad. Al tratarse de integrar, esto implica igualdad de oportunidades para todos los miembros, así como un asumir las distintas responsabilidades o deberes. La actividad deportiva es especialmente integradora gracias a que posee un lenguaje común, unas reglas compartidas y una actividad que es igual para todos.

d) Solidaridad

Con la solidaridad se hace referencia a la interdependencia y al apoyo mutuo. Gracias a la solidaridad nadie está sólo en el deporte, sino que se apoyan unos a otros para formar un equipo. Se da una comunidad con un fuerte sentido de pertenencia. El contexto más propicio para sembrar este valor son los equipos, los colegios, las aulas, formación de grupos de trabajo, etc. La ausencia de solidaridad altera la vida común, pues es contraria a ésta la insolidaridad. Sólo en comunidad se podrán alcanzar grandes logros, siempre desde el compromiso con los demás.

e) Interculturalidad

Con el valor de interculturalidad hacemos referencia a la interacción y relación mutua, al diálogo con otras tradiciones y culturas igual de valiosas que la nuestra. Se trata de comprender otras conductas sociales, otras costumbres que desde nuestro propio punto de vista serían inconcebibles. Se trata de ponerse en el lugar del otro, de empatizar e intentar comprender los orígenes de las otras culturas y su espiritualidad y forma de sentir. Se trata, en definitiva, de asumir lo bueno de los demás, aunque sean tradiciones diferentes y desechar lo malo. Parte del respeto y aceptación de las diferencias. Se dirige hacia la construcción de relaciones humanas de carácter equitativo donde ninguna de las partes detenta una postura por debajo de las otras. Se apuesta por una ética de mínimos y de respeto, de protección de la dignidad humana y de los derechos de la persona.

5.- CONCLUSIÓN

Visto el panorama que tenemos ante nosotros en cuanto a valores deportivos se refiere, es necesario señalar que la educación para tener éxito en el deporte no es sinónimo de éxito económico. Educar para el deporte es, sobre todo para desarrollar unas cualidades que nos haga más humanos y educar, por supuesto, para ser conscientes que necesitaremos la actividad física para mantenernos en forma durante nuestra vida. Sin embargo, el estar en forma no es nada si no se cuenta con actitudes como el compañerismo, el apoyo, el respeto, la tolerancia.

Para cultivar estos valores, el deporte es esencial, pues como ya dije antes, el deporte detenta un lenguaje común, universal que es comprendido por todos. Así pues, podemos apreciar que deporte y valores se reclaman recíprocamente, cual moneda de dos caras, la una necesita de la otra para tener valor. El deporte sin valores es vacío, mera competición. Los valores sin ejercicio físico se convierten en algo abstracto. Los valores deben hacerse presentes en la realidad, en situaciones concretas, y la mejor forma de hacer realidad los valores es el deporte donde se fomenta el compañerismo, el trabajo en equipo, el respeto y el esfuerzo por superarse a sí mismo en compañía de los demás. En el curso de la vida no estamos solos, así como tampoco en el deporte.

Así, pues, y con esto termino mi artículo, democracia es contradictorio con la intolerancia, la discriminación y la violencia. El deporte es el lugar idóneo para cultivar una ética que permita a los jóvenes orientar su vida. En esa actitud ética, la comunicación y el diálogo son fundamentales. El hombre no está solo en la vida, ésta es una competición por ser cada día mejor y para ello tenemos a los demás que nos rodean que nos ayudan a ser mejores con sus ánimos y sus correcciones.

Por Esteban Martín Cabezas,
profesor de Educación Física

Ventana
Abierta nº10

EDUCAR EN Y PARA LA LIBERTAD DESDE EDUCACIÓN INFANTIL

Libertad y educación son dos conceptos que han estado estrechamente vinculados desde el origen de los actuales sistemas educativos nacionales. La libertad, que duda cabe, desempeña un papel crucial en el proceso de desarrollo personal de los individuos, que desde la escuela debemos potenciar y maximizar.

No obstante, pese a su importancia, la libertad, el desarrollo de la libertad de nuestros alumnos no es, por lo general, trabajada como un contenido más, ni como una competencia a desarrollar. Se reconoce su valor, si, pero, al mismo tiempo, se trata de evitar una acción directa sobre ella pues se tiende a ver como algo ciertamente complicado y, hoy en día, también polémico. Y es que, muchas veces, el respeto a su libertad es el argumento fácil que esgrimen familias y docentes para poder, unos, hacer lo que quieren y, otros, no adentrarse en terrenos fangosos, olvidándose, ambos, de que sobre ellos, en cuanto maestros y padres, recae la tarea de educar, actividad que no tiene cabida, que no cumple con sus objetivos básicos, ni con sus requisitos mínimos, si no está fundamentada en el respeto de la libertad del que aprende.

En este sentido, es importante señalar que, hoy día, debemos desterrar esa idea de que la familia se encarga de educar y la escuela de enseñar. La sociedad ha evolucionado y con ella han cambiado las funciones tradicionalmente atribuidas a la escuela, que, en muchas ocasiones, tendrá que cumplimentar e, incluso, cubrir totalmente la tarea educativa, antes actividad exclusiva de las familias.

Por todo ello, creo que el mejor modelo a tener en cuenta para el desarrollo de la tarea educativa, es aquel que entiende la educación como una iniciación (Esteve, 2010), pues no sólo reconoce la influencia que educadores y familia tenemos sobre nuestros educandos, sino que, además, se vale de ella, busca sacar el máximo provecho a esa influencia, utilizándola para introducir a nuestros alumnos en aquellos valores que consideramos positivos. De esta forma, quedaría abolido el denominado «vaciado moral de la escuela» (Gil, 2008: 27).

Ahora bien, ¿cómo podemos desarrollar la libertad de nuestros alumnos en las aulas? Pues bien, las estrategias que podemos utilizar dependen de lo que entendamos por libertad. Así, una de las formas posibles de concebirlas es «como la liberación de estímulos aversivos externos» (Reyero, 2003: 463). Esta perspectiva se basa en los ideales conductistas, y nos habla de la libertad como una conducta que se pueden entrenar. Desarrollar la libertad sería, desde esta perspectiva, ampliar la respuesta a estímulos que no existían desde el origen, para los que no nacemos directamente preparados.

Este planteamiento defendido por Skinner peca, en mi opinión, de una excesiva racionalidad y reducción, lo que le lleva a simplificar en exceso, no ya la libertad, sino la naturaleza humana en general. De hecho, hay quien piensa que «los estudios de Skinner (...) llevado(s) al extremo resulta(n) un sistema totalitario que pretende dirigir desde fuera del propio individuo la vida de éste» (Reyero, 2003: 465), luego se debería descartar esta propuesta, ya que con ella no damos cabida real a la libertad, al desarrollo de la misma.

Otra forma posible de entender la libertad, es la que la interpreta como la disponibilidad de

multitud de opciones no manipuladas. Personalmente, entiendo que es relativamente fácil caer el error de interpretar la libertad como una mera oferta de posibilidades, y creo que esta idea es particularmente común en el ámbito educativo hace fácil y ligera la tarea de educar para la libertad, que consiste, así, en ofrecer posibilidades, sin que unas primen sobre otras. No obstante, personalmente creo que es igualmente reduccionista e, incluso, simplista, entender la libertad como liberación de estímulos aversivos, que como posibilidad. En ningún caso, la disponibilidad de opciones asegura el desarrollo de la libertad.

En el día a día del aula, he podido constatar que realmente no es suficiente con ofrecerles a los niños y niñas posibilidades, es necesario acompañarlos en ese proceso de elección, a la hora de decantarse por una de esas posibilidades, ya que, de lo contrario, se sienten perdidos e incluso, en ocasiones, se frustran ante la imposibilidad de decidirse por algo concreto. Teniendo en cuenta, además, que, personalmente, entiendo que la oferta de posibilidades más o menos concretas, es, hasta cierto punto, contraproducente, ya que se está acotando la realidad, de una forma más o menos neutral, y, aunque es cierto que la libertad humana es una libertad marcada, creo que hay que educar para la libertad, desde el conocimiento de las bases antropológicas del ser humano, del telos común, pero dejando una puerta abierta a la creatividad de las personas, sin limitar en exceso el carácter proyectivo de la educación.

Asimismo, es importante tener en cuenta que, tal y como señala Fromm, el excesivo individualismo que impera en las sociedades actuales hace que, muchas veces, dejemos de lado el componente social de la libertad. El ser humano es un ser social por naturaleza, y es por ello que el desarrollo de su libertad se va a llevar a cabo, necesariamente, en comunidad, y en ese proceso intervendrán, además del sujeto agente, las personas que están a su alrededor. Si concebimos la libertad de esta manera, renegamos de esa dicho popular que reza “tu libertad termina donde empieza la mía”, ya que, de esta forma, la libertad tiene un componente de construcción social conjunta, el telos común, la finalidad compartida que todos perseguimos y, para cuya consecución, nos apoyamos los unos en los otros.

Sin abandonar del todo la perspectiva que hace hincapié en el componente social de la libertad, y, por tanto, de su desarrollo en grupo, en equipo, si nos centramos en el plano individual, cabría destacar la perspectiva conocida como “antropología de las virtudes”, que se fundamenta en la idea de que la virtud representa «una cualidad humana adquirida, cuya posesión y



Ventana Abierta nº10

ejercicio tiende a hacernos capaces de lograr aquellos bienes que son internos a las prácticas y cuya carencia nos impide efectivamente el lograr cualquiera de tales bienes», (MacIntyre, 2001: 237).

Así, atendiendo a los planteamientos de esta nueva perspectiva, y retomando la idea de la educación como una iniciación, utilizaríamos nuestra influencia para transmitir y favorecer el desarrollo en nuestro alumnado de aquellas virtudes que, por nuestra experiencia, consideramos positivas, para, de esta forma, educarlos para la libertad, partiendo de la premisa de que la acción humana completamente libre es «aquella en la que los sentimientos, educados por las virtudes, y la razón coinciden en la elección correcta y la quieren» (Reyero, 2003: 473). Al hablar de acción humana completamente libre, he hecho referencia a un aspecto crucial en el desarrollo humano, y no sólo en el desarrollo, sino en la vida en general, como son las emociones, los sentimientos. Ciertamente, el control y gestión de emociones y sentimientos es un aspecto crucial, fundamental en nuestro desarrollo personal, que, pese a su importancia, no se le suele reconocer su valor real, como consecuencia de la naturaleza de nuestro sistema educativo, que prima la adquisición de contenidos sobre todas las cosas.

No obstante, también es cierto que en el currículum de Educación Infantil, aparece recogido un objetivo que habla, precisamente, de desarrollar sus capacidades afectivas. Pese a ello, se tiende a descuidar la consecución de este objetivo, presionados como estamos por una cantidad ingente de contenidos que vienen establecidos por el mismo currículum, y que nos sitúa en la encrucijada de tener que decidir muchas veces entre trabajar los contenidos o centrarnos en desarrollar debidamente las capacidades fundamentales para el aprendizaje y el desarrollo humano.

A propósito de estas ideas, René Diekstra afirma que «estamos impidiendo que los niños y jóvenes tengan un desarrollo óptimo cuando les privamos del aprendizaje social y emocional» (Redes, 2013). Ese aprendizaje social y emocional sería el fruto de una educación en y para la libertad. De esta forma, la abstracta idea de educar en y para la libertad se va concretando en aspectos más tangibles, más programables, más abarcables por la tarea educativa diaria: virtudes, emociones y habilidades sociales.

Una idea interesante para trabajar la libertad, muy adecuada a las características de los niños y niñas de Educación Infantil, es en base a relatos, los cuentos tradicionales y actuales son una fuente de virtudes, que vienen acompañadas de los ejemplos prácticos, los relatos de lo que les ocurre a las personas que poseen o que carecen de esas virtudes.

Y es que, siguiendo con lo expuesto por René Diekstra, “la necesidad de planificar el aplazamiento de nuestra satisfacción no se consigue aprendiendo aritmética, matemáticas o francés”. Una idea similar aparece en el texto, queriendo hacer referencia, entiendo, al hecho de que a través de la enseñanza de las asignaturas tradicionales, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional, se dejan de lado muchos aspectos importantes en el proceso de desarrollo en general, y, por supuesto, en el de la libertad en particular.

Es importante, así, que todas estas reflexiones nos lleven a introducir modificaciones en nuestra intervención, en la acción educativa, en aras a potenciar el desarrollo de la libertad en nuestros discentes, haciéndoles ver que toda acción tiene unas consecuencias de las que deben



responsabilizarse, y que de los errores también se aprende. ¿Cómo? Pues, por ejemplo, adoptando una actitud proactiva a la hora de establecer las normas de la clase y del colegio, que invite a reflexionar sobre las conductas, a explicar las razones de las normas, que sitúe al alumnado ante nuevas oportunidades para elegir lo que quiere hacer, comprobar la relación entre elección y consecuencia de la elección, y entenderse mediante acuerdos y compromisos. Las normas, así, no serían imposiciones, sino acuerdos a los que el profesor y los alumnos llegan conjuntamente.

Asimismo, no debemos descuidar la educación emocional. Una propuesta interesantísima, original y práctica, es la de “El botiquín de los afectos” (rayuela.org), pero, además, no estaría mal incluir en las rutinas ejercicios de identificación de emociones, momentos de resolución de conflictos, proyectos de investigación sobre los sentimientos, sesiones de psicomotricidad centradas en formas no verbales de expresión de emociones, entre otros muchos ejemplos.

Igualmente, hay corrientes pedagógicas, muy en boga hoy día, como la pedagogía sistémica, que inciden en la importancia de entrar en contacto con el plano emocional de los niños, pues su estímulo y desarrollo positivo, potencia enormemente el desarrollo integral del individuo, que no se podría considerar pleno, si no fuese un individuo libre.

Para concluir destacar que, si bien la capacidad de ser libre, la libertad, es algo intrínseco al ser humano, no nacemos con ella plenamente desarrollada, sino en potencia, por lo que necesita de un largo proceso de desarrollo, que debemos llevar a cabo acompañados, pues requiere de orientación y consejo. Debemos potenciar en nuestros alumnos el desarrollo de la libertad, y para ello es fundamental la adquisición de virtudes y de la competencia afectiva y emocional, para que así puedan llevar a cabo el proyecto de vida en el que los iniciamos, de manera libre y virtuosa.

Por Ángela Sierra Fernández, Maestra de Educación Infantil – Inglés
CPEIP Huertas Mayores - Navarra

Ventana Abierta
nº10

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA SOLVENTAR LA ESCASEZ DE RECURSOS HUMANOS EN LOS CENTROS

Los recortes son un problema, pero parcialmente se pueden remediar. Éste es el mensaje que se pretende transmitir, pese a la situación actual. Se trata de un mensaje optimista con una cierta perspectiva de “pedagogía terapéutica”.

Partimos, pues, de la reflexión-acción o como dijo Ortega y Gasset: “Yo soy yo y mi circunstancia”. Salvemos la circunstancia entonces. ¿Cómo? La educación puede salvar a la misma educación. Es hora de <<hacer Pedagogía>>. Es el momento de converger y divergir al mismo tiempo. La educación pública aún no ha agotado todos los cartuchos. Aún quedan más para disparar, pero debemos ser precisos. Han herido a la educación pública, pero no de muerte. Decir lo contrario, sería caer en el error o en el catastrofismo.

Está bien que nos manifestemos (tenemos afortunadamente ese derecho al vivir en democracia), pero tenemos que tomar decisiones; tenemos que producir; tenemos que rentabilizar nuestro producto básico y dar soluciones. No sólo podemos sentarnos a esperar que los gobiernos traten de solventar nuestros problemas. Hace falta reflexión-acción y eso es la clave de la Pedagogía. ¿Cómo lo podemos llevar a cabo? Con propuestas, con acciones educativas, con mentes aperturistas y desde la universidad y los centros de formación profesional principalmente (así como desde otras etapas educativas más básicas).

Sí, contamos con grandes profesionales que educan para formar a nuevas generaciones con cualificaciones especializadas en distintos sectores y con muchas ganas de aprender mediante la praxis. Nuestros estudiantes también son creativos; oigamos sus voces. Están bien formados porque se han educado en aulas de centros y facultades, donde sus profesores sabían qué y cómo enseñar. No podemos depender sólo del Estado y de las Comunidades Autónomas. Debemos contribuir también nosotros a la mejora de la salud de la educación pública. Tenemos que rentabilizar la formación invertida igualmente. ¿Cómo? Nuestros universitarios y futuros técnicos de FP podrían hacer prácticas formativas en colegios, institutos, EOI y centros de la Administración Pública. (No me refiero tan sólo a los estudiantes de magisterio y antiguos alumnos del CAP, CCP, TED o master en enseñanza secundaria, tal y como lo han hecho hasta la fecha). Abramos las puertas a los futuros técnicos de titulaciones como Administración y Finanzas, Secretariado, Informática, etc.

¿Hacen falta más administrativos? Hay gente que quiere formarse practicando en centros reales de trabajo y que cuenta con una sólida formación teórico-práctica nacida de las aulas. ¿Se estropean o se producen fallos en los ordenadores y la labor de los coordinadores TIC no es suficiente, teniendo que recurrir a empresas externas para ello? Recurramos a jóvenes, que tras haber recibido una formación profesional en la educación pública española, quieren formarse en casos prácticos o en la praxis del día a día. ¿Necesitamos que nuestra biblioteca escolar permanezca más tiempo abierta y es importante disponer de personal cualificado que gestione adecuadamente el fondo bibliográfico y multimedia del centro? Hay estudiantes universitarios (de Biblioteconomía, por ejemplo) que podrían hacer sus prácticas en nuestros colegios, institutos, etc. Ya sé que nuestras bibliotecas cuentan con una base de datos creada por el Ministerio de Educación, llamada ABIES, y que muchos profesores se forman a través de



cursos de las Consejerías de Educación, así como del antiguo CNICE. Pero, en ocasiones, nuestro personal resulta insuficiente, y sólo pensemos qué ayuda podría dar un estudiante bien cualificado a los servicios bibliotecarios que presta el centro, mientras éste se enriquece a través de esta experiencia educativa, así como la posibilidad de llegar a completar esos créditos requeridos en su titulación mediante la praxis. Todo ya sería cuestión de establecer posibles convenios de prácticas o de colaboración con sus centros de origen.

Salgamos de la crisis y transformemos la situación de nuestros centros. Tal vez, algunos alumnos de los estudios de Comercio, Derecho y Publicidad tengan ideas para el desarrollo de las “empresas”, llamadas colegios, institutos o escuelas oficiales de idiomas, por ejemplo. Tenemos que hacer una transformación desde dentro, a partir de nuestros propios recursos, rentabilizando nuestras inversiones (es decir, nuestros futuros profesionales) y donde nuestros productos finales sean dobles: a) formar mediante la praxis a futuros titulados; y b) dar un giro a la situación que padecen nuestros centros. Hagamos concursos, donde los estudiantes exploten su creatividad desde distintas ramas del saber para solventar los problemas de nuestras empresas educativas públicas. Todos nos necesitamos, ya que vivimos en una “simbiosis” socioeducativa.

Éstas son únicamente unas propuestas o ideas para tratar de ayudar a la educación pública española a través de la Pedagogía (una pedagogía de mercado). Debemos, en conclusión, <<hacer Pedagogía>> todos juntos, ya que podemos conseguirlo (a través de propuestas, la experiencia de nuestros gestores – esto es, directores, jefes de estudio y secretarios-, la capacidad de asumir retos y el firme deseo de contribuir a la mejora o fortalecimiento de la educación pública de nuestro país).

Por Juan Antonio Punzano Sirvent,
Licenciado en Psicopedagogía

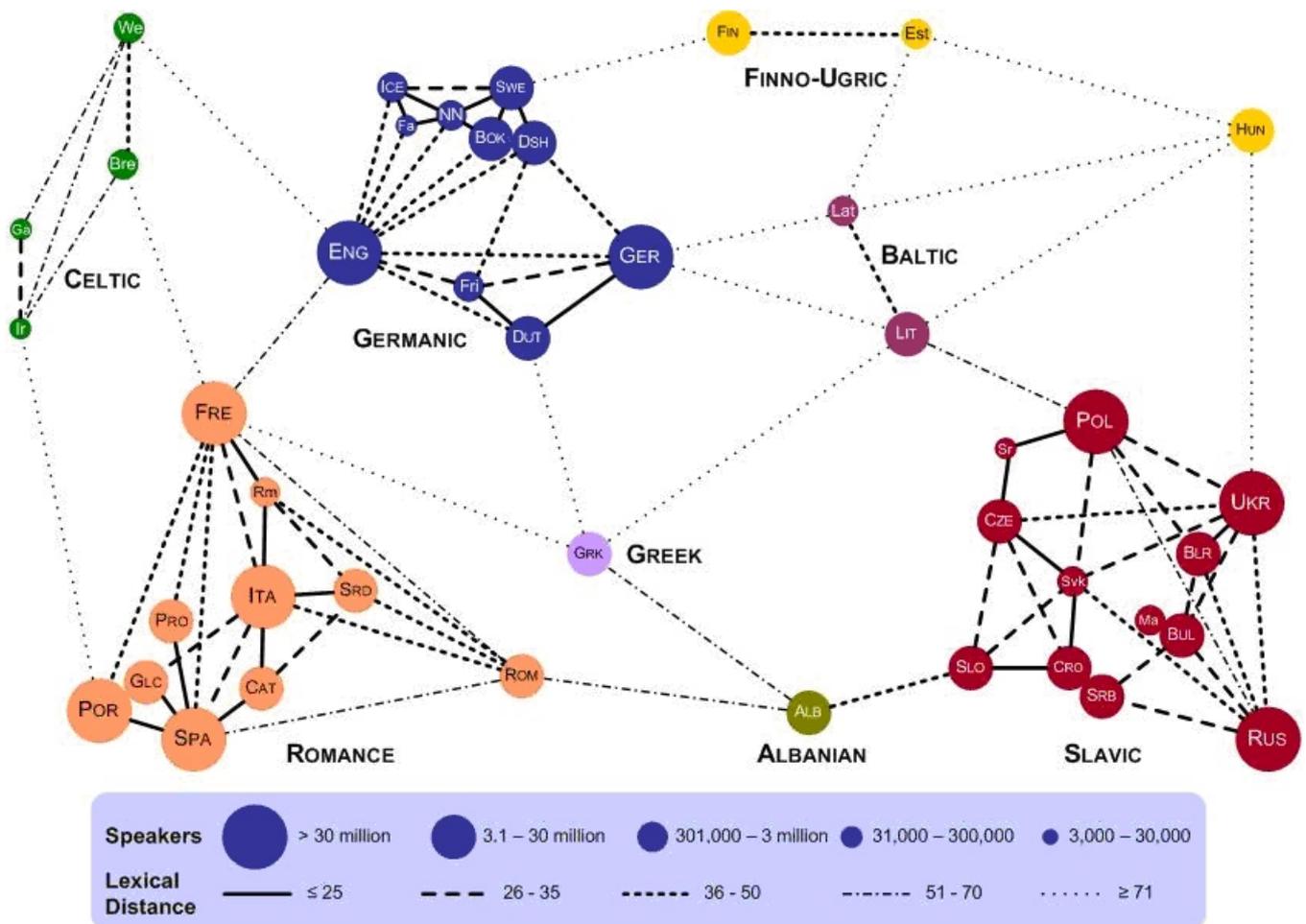
Ventana
Abierta nº10

NUESTROS ESCOLARES Y LAS NUEVAS METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE DEL INGLÉS

España en general tiene mucho que aprender, mucho que mejorar y mucho que cuestionarse en lo que respecta a la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Como afirma Fernando Galván “No son los genes”.

Nuestro número limitado de sonidos vocálicos, el doblaje en cine y televisión y la incorporación reciente a nuestra enseñanza de la lengua de Shakespeare explican que andemos lejos de nórdicos y portugueses” (Galván, 2010). El inglés es, en efecto, difícil de aprender para nosotros porque el español y otras lenguas románicas no pertenecen a la familia lingüística del inglés. Otros autores también hablan de este hecho como podemos observar en el siguiente gráfico (Elms, 2008):

Gráfico 1:



Pero esta explicación parece sólo parcialmente válida ya que nuestros vecinos portugueses tienen una mejor habilidad con la lengua de Shakespeare que los españoles no sólo en lo que respecta a la pronunciación, lo que se debería, en efecto, a su mayor riqueza vocálica sino además a su uso práctico. Algo más, por tanto, está fallando en nuestro sistema educativo con respecto al aprendizaje del inglés pues en muchos casos, tras pasar más de una década en el sistema educativo de manera obligatoria y con la enseñanza de una lengua extranjera, nuestros alumnos no logran un nivel de comunicación básico. En mi opinión y a la luz de mis experiencias en EEUU, Reino Unido, Irlanda y Holanda se hace necesario cambiar nuestra metodología de enseñanza del inglés y centrarnos en una manera mucho más natural de adquisición del idioma y no en una metodología más academicista

excesivamente dependiente del libro de texto y con poca interacción comunicativa. El aprendizaje del idioma inglés se aborda en ocasiones de manera indiferenciada con respecto a otras disciplinas escolares pese a que su metodología debe tener rasgos específicos y se necesita contar con recursos adecuados a su singularidad. A mi entender, los niveles iniciales, en infantil y primer ciclo de primaria deberían centrarse prioritariamente en la adquisición oral del idioma, proporcionando una gran cantidad de “input” del idioma y, de hecho, cuando tal cosa sucede, los resultados no dejan lugar a duda respecto a su eficacia. En Lingüística Aplicada la distinción entre “adquisición” y “aprendizaje” resulta crucial. Para David Marsh (Marsh, 2000) nos encontramos ante una ventana de oportunidad si tenemos la oportunidad de adquirir un idioma de manera natural a edades tempranas en lugar de aprenderlo de una manera más “artificial”, por ser menos global, posteriormente. Según las últimas investigaciones en neurología parece claro que el aprendizaje de una L2 antes de los seis años localizará la actividad lingüística en el hemisferio izquierdo, como en el caso de la lengua materna (Sussman, Ritter, & Vaughan, 1998). El enfoque natural, utilizado actualmente en colegios bilingües considera que el proceso de adquisición (LA) inconsciente desarrollado a través del uso del lenguaje de manera significativa se diferencia del proceso consciente desarrollado a través del aprendizaje o el descubrimiento de las reglas de un lenguaje. Según esta teoría la mejor manera de aprender un idioma extranjero es la de reproducir las condiciones en las que se adquiere la lengua materna (L1). Para ello los estudiantes se expondrán al lenguaje en una variedad de contextos. También se les anima a usar el idioma antes de que analicen la gramática de la lengua. El ambiente de aprendizaje más efectivo motiva a los alumnos sin presionarles, y de ese modo se propicia que los niños comiencen a utilizar el lenguaje de manera espontánea cuando se sientan preparados para ello.

El Decreto 40/07, de 3 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León define un objetivo curricular que no ofrece lugar a dudas: “Adquirir, en al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresarse y comprender mensajes simples y actuar de forma autónoma en situaciones diarias”.

Este decreto refleja simple y llanamente que los escolares de la etapa de primaria deben aprender a usar y no solo conocer el idioma extranjero correspondiente, aunque sea de una manera básica, y para ello resulta imprescindible imprimirle una orientación práctica e interactiva. Actualmente se está adoptando el enfoque comunicativo como una forma de enseñanza más dinámica y funcional, ya que según esta perspectiva la lengua se enseña como una herramienta para la comunicación, y el acento se pone sobre el significado (la tarea a completar) antes que sobre la forma (corrección y estructura del lenguaje), y como consecuencia de ello, los errores se consideran una parte natural del aprendizaje. De ese modo, los estudiantes usan el inglés de manera espontánea y es previsible que cometan errores, que se irán superando mediante estrategias de producción oral y escrita diseñadas al efecto. Por eso, la corrección excesiva, si obstaculiza la comunicación o entorpece la culminación de una tarea, puede resultar incluso contraproducente. Según expresa Sonia Casal Madinabeitia “No es aprender palabras y reglas gramaticales que pueden o no ser de utilidad algún día: es usar el vehículo de la lengua meta para aprobar la asignatura de contenido en cuestión y poder hacerlo está unido al uso real, comunicativo de la L2 para entender y expresarse” (Madinabeitia, 2011). No obstante, la fuerza de la costumbre es muy poderosa y las metodologías innovadoras con frecuencia pueden tener como respuesta un cúmulo de temores, escepticismo y actitudes de rechazo por parte de algunos profesores de idiomas que aprendieron de otra manera y de algunos padres por ignorar su potencial o ver en ellas una ruptura que provoca incertidumbres y genera dudas.

PEDAGOGÍA DE LO INOMBRABLE

Desde finales del siglo XIX maestros y profesores han intentado tejer de modo universal técnicas de trabajo y valores para sus alumnos. No ha sido fácil el camino, pues ha habido luces y, también, muchas sombras.

La actual crisis exagera la pregunta acerca del lugar que ocupa en la sociedad el profesorado, máxime cuando la primera también revierte en temas identitarios y exige a este colectivo posicionarse ante ellos.

La duda cobra consistencia porque, ante la situación de crisis que vivimos, los docentes parecen haber escogido primordialmente el uso de la denuncia en lugar de la acción regeneradora, que deje en evidencia a quienes buscan en la educación un modo de adoctrinamiento y, por consiguiente, de perpetuación de sus privilegios como casta.

Para muchos docentes entrados en años, España -“Las Españas”, si se quiere- no encierra un concepto caduco, impuesto y, por tanto, vergonzante. Al contrario, encierran vivencias de encuentro, respeto y empatía que les permitieron crecer para conocer mejor el mundo.

La vida les dio la oportunidad de trabajar a lo largo de la geografía española y a compartir quehaceres con compañeros de orígenes diferentes, siempre con el objetivo de formar seres humanos que hiciesen un uso crítico y responsable de su vida, sin negar identidades que ayudasen a ampliar su mirada.

Esta cosmovisión que compartían y comparten muchos educadores no comprende la negación del territorio vecino y el asentamiento forzado de barreras. Por el contrario entiende y hace suyas las ricas transiciones, progresiones, mezclas, intersecciones, mestizajes y, en definitiva, encuentros que se producen y han producido en el paisaje, las lenguas, las gentes y la historia de España o “Las Españas”.

Maestros y profesores deberíamos apostar por la riqueza de la diversidad pero, al mismo tiempo, deberíamos desenmascarar cómo las castas dominantes, locales y centralistas, tejen y destejen la educación en su beneficio y no en el de la sana convivencia del común de las personas. La pregunta sería: ¿Cómo contribuimos los profesores? ¿Lo hacemos hacia el encuentro o hacia el desencuentro?

Los enseñantes, que asumimos hasta la médula, desde hace varias décadas, términos como inclusividad, atención a la diversidad, resolución de conflictos, interculturalidad, asertividad, empatía, etcétera, deberíamos preguntarnos por qué, entre nosotros, se ha inoculado el germen de la autoafirmación etnicista. No estaría mal que, dado lo acostumbrados que estamos a resolver situaciones de conflicto, pensásemos en que ocurriría ante una segregación territorial con las “bolsas humanas” disidentes. Seguramente éstas clonarían la terminología “opresora y centralista”, antes usada, y, ahora, la dirigirían hacia la nueva administración territorial en un “eterno retorno”. ¿Y donde quedarían las personas que sintiéndose españolas también sienten formar parte de las distintas culturas del estado o de sus hibridaciones? ¿A qué lado de frontera se pondrán las personas que se sienten muchas cosas a la vez? ¿Por qué nos empeñamos en contribuir a levantar fronteras donde sólo hay transiciones lingüísticas, humanas y paisajistas? ¿No merece la pena que, antes de idear resoluciones al conflicto expuesto, los educadores buscásemos estrategias de encuentro desde nuestras propias aulas? Personalmente opino, que la Historia nos lo agradecería.

Dicho esto, ¿cuál ha sido el papel de maestros y profesores desde el Tardofranquismo a la actualidad? ¿En qué medida han jugado un papel crítico o han reducido su actuación a hacer de correa de transmisión del poder gratificante?

Lamentablemente, tras unos tiempos en que los enseñantes españoles compartían, de modo



enriquecedor, centros escolares y objetivos, y en que los principios de los movimientos de renovación pedagógica se irradiaban de modo universalista, sobre todo, desde Cataluña; tras aquellos felices tiempos, la pedagogía del entorno se enquistó, por razones políticas, y no supo hacerse autónoma para avanzar por la senda natural que supone su despegue de lo local para progresar hacia lo más lejano y abstracto. Así los movimientos de renovación se anclaron en “el juego simbólico” para recibir parabienes de los políticos de radio corto. De este modo los ríos se trocearon, la historia se reinventó, las lenguas -¡feroz disparate!- se enfrentaron, y hasta la inconmensurable geología se llegó a tamizar con los filtros nacionalistas, haciendo añicos hasta las placas tectónicas.

Cuesta mucho nadar contra corriente, máxime cuando los enseñantes tendemos a hacer nuestros, con mucha rapidez, la ideología y los modos que emiten la administración de turno, pero el reduccionismo de la LOMCE, la crisis -antes moral que económica- y el desencuentro territorial de España, dan a maestros y profesores una oportunidad histórica para rehacer, en el encuentro, los modelos de convivencia, frentes a los grupos que pretenden mantener privilegios aunque sea a costa de volver hacia el pasado, creando falsos imaginarios.

Por todo ello, deberíamos pensar a fondo qué papel estamos jugando y a favor de quién lo hacemos.

El movimiento freinetista llegó a Cataluña antes de la guerra y, desde allí, se irradió al resto de España. ¿Qué nos dictan en el corazón y en la cabeza nuestros más acendrados referentes pedagógicos? Si trasvasamos su filosofía, sólo nos señalan que trabajemos en una dirección: en la del encuentro y el currículo con horizontes amplios. ¿Vamos a enseñar a nuestros alumnos Londres y les vamos a ocultar Granada?

España –“Las Españas”, si se quiere”- son posibles desde la política, la sociedad y la escuela. Trabajar para sentirnos cómodos en este marco parece lo natural y lo menos costoso. ¿Qué diría la Pedagogía Sistémica acerca de que al alumno periférico se le negase el conocer las raíces de sus antepasados meseteños? Sólo los grupos de poder interesados pueden pretenderlo.

El encuentro no se consigue con leyes como la LOMCE ni con símbolos, formas y negaciones hirientes e injustificadas. Si no hay “disrupción política” la sociedad es sensata y sabe que desde Fistera a Gata y desde Ayamonte a Creus, existe un crisol de culturas, que merecen seguir, en el respeto, caminando juntas.

Aunque los enseñantes no somos dados a hablar de lo que no es “políticamente correcto”, siento satisfacción al saber que comparto el texto con muchas personas.

TRABAJADORES COMPROMETIDOS PROFESIONALES COMPETENTES DOCENTES VOCACIONALES



La verdad
de la profesión docente

